Municipalidad de San Ignacio Guasú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) – 232 446

San Ignacio Guazú, 30 DE mayo DEL 2012.-

Señor
LUCIO NESTOR BALBUENA VEGA
TALLER DON DAMIAN
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted con respecto a la Contratación Directa por la Vía de la Excepción, para reparación de la Retroexcavadora marca KASE N° AAM 02, propiedad de la Institución Municipal, a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por vuestra empresa ha sido aprobada para la prestación del servicio de referencia, por los que la misma es la adjudicada por Resolución de la I.M. N° 773/2012.-.-

Para formalizar la presente adjudicación, deberá acercarse en el menor tiempo posible a la Institución Municipal a efectos de la firma de contrato de prestación de servicios y otras documentaciones pertinentes.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente

DON DAMIAN
MECANICA DIESEL
Lucio Balbuena
Km. 222 San Ignacio - Misiones

C.I. 1199782
30.05.2012
11:30 Hs.

LIC. DIOSNEL DIAZ
JEFE U.O.C.